

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|--------------------------|------------|
| Segovia, mes. | 1 peseta. |
| Por años | 10 " |
| Fuera de Segovia, | |
| trimestre. | 3'50 ptas. |
| semestre | 7 " |
| año | 12 " |
| extranjero, año. | 80 " |

IMPRESA
Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RURDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPEDICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

Crónica de la semana.

El indulto se acerca. La prensa nos trae noticia casi oficiosa del alcance que ha de tener.

El nombre de la provincia de Segovia se está escribiendo por desgracia con repetida frecuencia entre las notas del Ministerio de Gracia y Justicia y del Consejo de Estado; y en medio de esta pesadumbre que por ello sentimos, se nos alegra el alma pensando en que el anacrónico patíbulo no se alzaría dentro del recinto de nuestra ciudad y de nuestras villas.

¡Vida y corrección probable! ¡Muerte y arrepentimiento dudosos! ¡Quien que tenga el alma abierta para las inspiraciones de la ciencia y para las enseñanzas del perdón no ha de regocijarse por el indulto como fiesta la más alta y menos sonada de las de la coronación real?

Ese es el indulto de la vida manchada por el crimen.

Sigamos por el camino y tropezaremos con el delincuente *no pensante*, con el hurtador de leñas, que padece la persecución de la justicia... si son justicia los guardias civiles y los de la Unión resinera.

Ved á los culpables. Alta y serena la frente comparecen ante el tribunal, reinciden con aplauso de sus convecinos, viven de los productos miserables que los elementos ó el tiempo separan del pino y arrojan en la

vereda, buscan el calor donde la naturaleza y la ley les permitan encontrarlo en otros tiempos; el derecho de propiedad que durante diez y nueve siglos han poseído sobre los montes aún perdura en su hombría de bien; saben que se les castiga y no comprenden la razón.... y á esto lo llaman delito cuatro jurisconsultos á quien vino en gana conservar la riqueza forestal á fuerza de presidio, en vez de fomentarla á fuerza de guardería.

Señor Marqués de Cañada Honda: sentimos que nuestra amistad y afinidades nos impidan aplaudir como merece la iniciativa que V. demostró en el Congreso anteayer, pidiendo una extensión de la gracia de indulto para estos delitos puramente fiscales. Lo mismo aplaudiríamos á V. si fuéramos sus mayores enemigos.

Romero Robledo ha hecho de las suyas.

Ha rajado sin compasión al Gabinete sagastino, excepto á Canalejas. A este se ha contentado con ponerle en el pescante de la berlina, muy aseadito, con el traje de los días de fiesta. En otros terminos, podemos decir que le ha presentado como el perfume más delicado é inofensivo, ó á lo menos como los polvos de arroz del *boudoir* de don Práxedes.

Esta es la misión de Romero Robledo. No esperemos de él grandes servicios á la patria desde la burocracia del Ministerio, pero no le tengamos por manco en los bancos de la oposición; su gloria y sus servicios los encontraremos en la función crítica, al lado de los grandes errores.

La mayor desgracia para el y para un partido hubiera sido la concentración que predicó.

Bergamin en cambio tendría cartera..... y después mandaría á don Paco á freir espárragos.

Aplaudimos al señor Romero Robledo.

Nos ha demostrado que ni él ni Canalejas harán revoluciones.

¡Y cuidado que teníamos miedo al último!

Consideramos que el señor Canalejas ha

perdido la aureola que le circundaba con solo acercarse á don Práxedes. Este debe ser una especie de *jettatore* político, por que lo mismo ha ocurrido á la Unión Nacional.

Ante ayer se aprobó el proyecto de ley sobre la circulación fiduciaria y el triunvirato *unionista* del Congreso ha hecho un eloquentísimo *mutis*, á pesar de que en su programa de Zaragoza figuraba la restricción del curso de billetes como punto capitalísimo para enaltecer nuestro crédito.

Como cambian los tiempos. Con unas elecciones de por medio y varias promesas en el aire se han apagado los fuegos de los proceres del *unionismo*.

Con esto ya nadie los va á creer cuando prediquen otra cruzada.

¡Oh tempora! ¡oh mores!

Protestamos de las solemnidades que se quieren imprimir al festival del profesorado, en lo que se refiere á la indumentaria con que han de asistir los Maestros de primera enseñanza.

Eso de que se les obligue á aderezarse con flamante traje negro de levita que como aditamento ha de llevar bota charolada, corbata con alfiler, y sombrero de copa, nos parece una exigencia que, sobre sacar las cosas de quicio, no tiene derecho á imponer el Ministro de Instrucción pública.

Para hacerlo sería preciso que comenzase disponiendo el pago puntual y completo de los haberes que se les adeudan, y luego que se les aumentase el sueldo mezquino que disfrutan.

De lo contrario lo procedente será que se resigne el Ministro por ahora.

Otra vez será la visita. Los maestros necesitan reservarse para las ocasiones.

Y la ocasión será cuando se les atienda y se les pague cumplidamente.

E si non, non,

Que vale tanto como dar calabazas anticipadas.

Blasco Ibañez, Lerroux y Rodrigo Soriano, han hecho el paso en su visita á Paris.

Entre aquella simpática grey de republicanos franceses, nuestros demagogos gozquejos del republicanismo quisieron hecharla de personas y resultaron *anacrónicos y cursis*.

Mrs. Semblan y Gustavo Kalin hablaron de la aproximación de Francia y España las dos hermanas latinas, de la literatura, de la fraternidad de ideas; pero los propagandistas de la republica que piensan que los políticos de allí son lo mismo que los de por acá, hicieron unos discursos *despampanantes*, hablando de la próxima degollación de todo el género humano.

Afortunadamente los franceses en su mayor parte no los entendieron, ni se han tomado el trabajo de publicar los discursitos. De lo contrario, una revolución arman los nuestros en Francia.... por lo que respeta al concepto en que nos tienen, que hubiera empeorado.

¿Pero cuando aprenderán á ser congruentes esos Jacobinos con mezcla de algodon catalán?

La industria del pan

Hoy que en Segovia va á implantarse la fabricación de pan por modernos sistemas, es de oportunidad recordar sus antecedentes.

Dicen los tratados de panadería, confirmando la Historia, que el hombre de la Edad de Piedra fabricaba el pán de una manera tosca; mucho despues de esta época ya dice la Biblia como elaboraban el pán los Israelitas, no cabiendo duda que en aquellas épocas no reconocieron la fermentación, de modo que el pán siempre era ácimo sin levadura.

Los romanos dieron en tiempo de su engrandecimiento, un paso de gigante en la industria de que nos ocupamos, llegando á organizar un gremio de panaderos, sujetos á reglamentos especiales; la decadencia de Roma hizo desapareciesen estos gremios y sufrió todo un sensible atraso que sigue hasta la Edad Media en la que como dice Gironi no pueden compararse los hornos, artefactos y manipulaciones que subsistieron con aquellas panaderías espléndidamente instaladas en Pompeya.

Ni en la Edad Media, ni en el Renacimiento prosperó esta industria que ha permanecido

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS. 775

—Marinero,—le dijo,—debo advertirte á fin de que no te asuste, que cada persona con la cual hables de mí te contará de Lorenzo historias horrorosas. De esas relaciones abultadas por la credulidad, es necesario no creer más que la mitad: que te confieso, que aún así, no carecen de sucesos trágicos. Pero ¿qué quieres? necesito ruido y emociones para aturdirme y olvidar. Sin los fracasos de la batalla, sin las empresas casi imposibles que llevo á cabo, y sin la actividad que despliego en ciertos momentos, hace ya mucho tiempo que me hubiera suicidado... Pero yo considero el suicidio como una cobardía, y mi corazón es valiente... Excepto tú, no hay en toda la isla de Santo Domingo más que una sola persona cuya presencia me sea agradable: Flor de los bosques... Mil veces me he sorprendido mezclando la imagen de esa salvaje y seductora niña con mis sueños de porvenir...

Lorenzo hizo una breve pausa, y soltando después una carcajada:

—De veras,—repuso como hablándose á

778 LOS FORBANTES

Flor de los bosques lo notó y tomando de nuevo la palabra:

—Mas me gustaría ir sola contigo,—continuó.—Nosotros dos nos entendemos tan bien... Pero que quieres, es necesario también ser justo, sin Casco de cuero, á estas horas serías la criatura más desgraciada del mundo.

—No te entiendo.. espíciate...

—Casco de cuero es quien te ha salvado la vida... Sí, él,—continuó Juana,—que aprovechando un momento en que Lorenzo hablaba conmigo, ha vuelto la carga de su mosquete poniendo la bala en el oído y la pólvora encima... No es la casualidad lo que te ha salvado... Esto te explica por que me he puesto entre Lorenzo y tu cuando ibas á tirar: tú no habías corrido el menor peligro, y no quería dejarte cometer un asesinato, si bien es cierto involuntario; pues sin esto te hubiera dejado matar á Lorenzo con muchísimo gusto...

La declaración de esta superchería hizo subir la sangre al rostro del joven.

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS. 773

vos, lo que me hace aceptar vuestra oferta; si me siento atraído á vos, es porque conozco que habeis sufrido mucho y que sufris aún. Aquí teneis mi mano.

—Gracias, marinero,—dijo Lorenzo estrechando con afectuosa emoción las manos del joven entre las suyas;—entre nosotros dos ya no puede haber ni riñas, ni orgullo, ni desconfianza. Una sola cosa nos queda personal: nuestro pasado; sin embargo, debes saber, (pues probablemente llagas imbuído de todas las preocupaciones de Europa), que mi nacimiento, no cede en nobleza á tu origen, por muy ilustre que sea...

Los dos nuevos amigos y sus testigos iban ya á tomar el camino de la casa cuando vióse salir á Alain del bosque. El bajo bretón con el semblante animado, llevaba al hombro el fusil de cazador que no hacía mucho había comprado con las cinco onzas de Lorenzo.

—¿De donde vienes?—le preguntó el caballero.

—De una maleza en donde me ocultaba, señor.

estacionaria tantos siglos; en el XVIII empezó á usarse la levadura de cerveza y en XIX ha llegado en pocos años al apogeo la fabricación del pan.

Aun subsisten en nuestro país y en todos, los antiguos procedimientos; el amasado se hace á brazo y en algunos casos con los pies resultando estos medios imperfectos y poco aconsejables para la bondad de la pasta, y hasta para el obrero que la fabrica.

Dejemos estos antiguos moldes y veamos lo que son las modernas Panificadoras ó panaderías mecánicas.

En amplios locales, convenientemente ventilados, se encuentran las harinas que vertidas en grandes tolvas descienden á las amasadoras, (grandes depósitos en los que un eje da movimiento á un sistema de hojas de hierro ó cuchillas helicoidales); mezclada la harina con agua y convenientemente trabajada la masa, pasa á las cilindradoras, sencillas máquinas, que laminando, la afinan.

La pasta que resulta se divide en trozos que son pesados, pasando á grandes mesas donde se les da forma; una vez formados se colocan en tablas y generalmente se envuelven en una tela de lana.

Se espera así á que el pan esté en sazón, llegando el momento del enhornado.

Los modernos hornos en nada se parecen á los antiguos; aquellos quemaban leña ó retama, éstos quemán cok, proporcionando economía y limpieza; en su mayoría son giratorios facilitando de este modo la cocción y ahorrando mucho tiempo y trabajo.

Elaborado el pan y recogido en banastas, se conduce por medio de vagonetas al almacén; allí se clasifica, se cuenta, y se dispone en cestas para ponerlo en los coches que han de llevarlo á las expendedorías.

Para terminar esta reseña y dar idea de lo que es una panadería moderna, citaremos á la Compañía madrileña de panificación instalada en edificio de nueva planta con hermosos pabellones para oficinas y dependencias, grandes almacenes de harinas, varias masaderías, vastas galerías con catorce hornos, cuarto de máquinas con treinta caballos de fuerza, cuartos, cocheras, etc.; tiene á su servicio más de trescientos obreros y treinta y dos expendedorías; la instalación ha costado un millón de pesetas.

A estos principios responde el sistema que para la fabricación de pan ha de establecerse en Segovia muy en breve y que es esperado con curiosidad por el público.

Notas políticas

La tarde del sábado careció de interés en el salón de conferencias. En cambio la sesión del Congreso ha sido bastante movida, sufriendo el peso de la discusión el ministro de Marina, á quien se han dirigido todos los tiros.

El señor Seguí primero; los señores Lerroux y Soriano después, y por último, el señor Marengo.

El duque de Veragua sudaba, como si estuviese sometido al tormento.

El diputado republicano había hecho una crítica severa de la gestión del duque de Vera-

gua, y aunque su habilidad parlamentaria es conocida, no ha podido ocultar que su propósito era el de demostrar el fracaso de los hombres civiles que han desempeñado la cartera de Marina.

No cabe dudar que el señor Marengo defiende ideas reformadoras en cuanto se refiere á la Armada; pero, al fin y al cabo, los males son viejos y no puede decirse que seriamente hayan puesto mano para remediarlos los altos jefes del cuerpo de Marina que han sido ministros.

En el debate político que sigue en el Congreso, el señor Romero Robledo, recogió el discurso que pronunció el ministro de Agricultura.

El señor Romero Robledo parece que se proponía evocar recuerdos de declaraciones hechas por el señor Canalejas sobre las cuestiones de actualidad y que no coinciden de un modo exacto con las ideas que recientemente mantiene.

Dice El Imparcial:

Por telégrafo, por correo, en gestiones personales y de todos los modos posibles trabaja el gobierno desde anteanoche para que hoy acudan al Congreso diputados bastantes á la votación del proyecto de ley de circulación fiduciaria.

Según El Español el gobierno teme alguna complicación en el Senado, donde se dice que un grupo de senadores, algunos ministeriales, presentará una enmienda que afecta muy principalmente á ciertas bases del dictamen votado por la Cámara popular.

Extranjero.

La Republica cubana

Habana.—La isla de Cuba dispone grandes fiestas, que se verificarán el 20 de Mayo con motivo del establecimiento de la República.

La inauguración de la Cámara de diputados y del Senado se ha señalado para el 10 de Mayo.

Ambos cuerpos deliberantes ocuparán el antiguo palacio de esta capital.

Nuevos cardenales

París.—Anuncia el periódico Figaro, por noticias recibidas de Roma, la celebración de un próximo consistorio, en el cual serán creados varios cardenales, entre ellos uno español.

Colisiones

Moscou.—Entre los revolucionarios y las tropas y policía ha habido colisiones, resultando algunos muertos y heridos.

500 soldados muertos.

Londres.—Según despacho de Pekin, al Sur de Tchili y cerca de la frontera de Chantoung, ha ocurrido un verdadero combate entre las tropas del virrey y los habitantes de varias aldeas. Estos que sólo disponían de palos y algunos sables, dieron muerte á 500 soldados.

De provincias

El asunto de la recluta de marineros

Cádiz.—Continúa la recluta de marineros

para el servicio de la armada de la República de Colombia.

También la hubo igual para los Estados Unidos.

Varios gaditanos navegan en aquellos barcos, y uno murió á bordo de un transporte de guerra en la travesía de Filipinas, en el mar Rojo.

Su hermano, que navega en otro buque de guerra yanqui, ha escrito á sus padres que cree que dicho fallecimiento se debe á malos tratos recibidos, y que ha entablado allí una reclamación.

Los padres han presentado otra al alcalde de Cádiz para que la eleve al ministro de Estado.

Una niña

Madrid.—En la Puerta del Sol han disputado ayer tarde dos caballeros, uno de ellos muy conocido en los círculos militares.

La disputa, cuyo origen se atribuye á cuestiones de familia, terminó á bastonazos.

Por efecto de la aglomeración de gente el suceso adquirió extraordinarias proporciones.

Suicidio en la cárcel

En la Cárcel Modelo se ha suicidado esta mañana, colgándose con una cuerda de una ventana de la enfermería, el preso Manuel Higuera, condenado por hurto.

La escuadra francesa

Ferrol.—A las seis de la mañana ha anclado la escuadra francesa.

El acorazado Formidable, que arbolaba la insignia de almirante, saludó con 21 cañonazos á la plaza y con 21 á la marina, contestándole con igual número la batería de San Juan y el Carlos V.

El almirante vedrá á tierra á saludar á las autoridades, que le devolverán en seguida la visita.

El Ayuntamiento obsequiará á los marineros franceses con un lunch, y el capitán general con un banquete.

La escuadra permanecerá aquí seis días.

Tumultos en Santander

En reunión celebrada en esta Capital se acordó que una comisión de los congregados visite al gobernador para entregarle una solicitud á fin de que el ministro de Agricultura y Obras públicas resuelva en conformidad con las aspiraciones públicas.

Mientras esta comisión cumplía su cometido, varios grupos de gente del pueblo permanecían en actitud hostil delante del gobierno.

Es de advertir que frente á este edificio se halla la estación del ferrocarril á Bilbao.

Mientras los grupos tumultuarios esperaban la salida de la comisión se oyeron voces de «¡Quemar la estación!»

Estas palabras fueron orden prontamente ejecutada.

Varios hombres pusieron fuego al edificio de la Estación, que comenzó á arder por sus cuatro costados.

También arden el material que se hallaba sobre las vías y las mercancías de los almacenes.

Los hilos telegráficos, destruidos por el incendio y sus soportes, han caído al suelo.

La estación, pues, ha sido destruida por completo.

La opinión sensata protesta indignada contra la conducta del gobernador y del alcalde.

Desde Sanchonuño

Para contestar en dos letras al pretencioso y largo comunicado que en uno de estos últimos días ha publicado un periódico de la capital sobre la provisión de la Secretaría de Sanchonuño debemos hacer constar.

1.º Que es cierto que solicitó la plaza el Concejal don Martin Arranz á quien por votación unánime agració con ella la Corporación, sin que el otro pretendiente obtuviera ni un solo voto.

2.º Que don Martin Arranz sabe perfectamente que el artículo 123 de la ley municipal dice que no pueden ser Secretarios los Concejales del mismo Ayuntamiento; por esto antes de ser Secretario renunció el cargo concejil para destruir la incompatibilidad que pudiera existir y de derecho existe entre ambos.

3.º Que el Ayuntamiento, única autoridad que puede hacerlo, le admitió la dimisión, entendiéndolo como es de práctica constante en la aplicación de la ley, que cuando un Concejal es nombrado para un cargo como Secretario, Jefe, Fiscal, Notario, etc., es renunciado cualquiera de los cargos incompatibles.

4.º Que no pensamos volvernos á ocupar de dar más explicaciones, á escritos que acusan despecho, más que interés por el servicio público.

M.

Desde Navas de San Antonio

El domingo 20 del actual, tuvo lugar en este pueblo, el mercado de ganados que desde hace tiempo celebra el tercer domingo de cada mes, viéndose como de costumbre, muy concurrido y animado.

Se presentaron á la venta, unas 300 reses vacunas de este pueblo y de los limitrofes; tales como, el Espinar, Villacastín, Monterrubio, Zarzuela, Aldeavieja, Ituro, las Vegas, etcétera, observando también gran número de reses lanaras, y encontrándose la dehesa tan poblada de ganados y compradores, que, más bien que mercado, podría recibir el nombre de feria.

Calculábase aproximadamente en 50 ó 60 las transacciones que se hicieron, todas ellas á elevados precios; ofreciendo por un novillo domado de cuatro años, 550 pesetas; por una vaca para la labor de un vecino de este pueblo, 600 pesetas; por dos novillos de dos años de otro vecino de esta localidad, 800 pesetas; viéndose por término medio las reses de dos á tres años, en 300 ó 400 pesetas; y las de tres á cuatro, en 400 ó 500.

Excusado es decir, la utilidad y ventajas que este mercado mensual reporta á los ganaderos comarcanos, pues alternando con el que se celebra en el Espinar, encuentran los ganaderos cada quince días, ocasión de expend

—¿Y por qué te ocultabas?

Esta pregunta pareció turbar á Alain, quien miró de reojo al bello Lorenzo.

—Vamos, responde.

—Tanto peor,—gritó Alain pareciendo tomar una determinación,—voy á confesaroslo todo. Pues bien, habeis he saber que me había puesto en emboscada para matar al señor Lorenzo si os mataba á vos.

—Marinero,—dijo Lorenzo,—la respuesta de tu criado me bastaría, si me quedase alguna duda, para probarme cuan digno eres de ser mi socio. Ser querido de ese modo de los que dependen de tí, es el mejor elogio... En cuanto á tí, amigo,—añadió Lorenzo dirigiéndose á Alain,—aquí tienes cinco onzas más en recompensa de tu fidelidad.

—Pero... qué cosa tan rara!—exclamó Alain cogiendo con avidez las monedas de oro,—¿pues si os hubiera muerto, cuánto me hubierais dado? Una fortuna, sin duda.

Durante el camino del bosque Roger á la habitación de Barba-cana, Lorenzo anduvo al lado de de Morvan.

crucero veinte mil escudos que gastar: lo suficiente para distraerme quince días... Concluida esta tarea, te lo haré saber y tomaremos la mar. Inútil me parec añadir, pues te conozco lo suficiente para saber que no lo aceptarás, que si necesitases dinero, tendría una gran alegría poniendo mi bolsillo á tu disposición. Hasta otra villa...

La salida de Lorenzo fué agradable para de Morvan; la idea de que iba á continuar con Juana sus paseos en los bosques, le sonreía en extremo: por lo demás, confesaba sin gran dificultad el sentimiento fraternal y espontáneo que su corazón abrigaba por la hija de Barba-cana...

No bien el bello Lorenzo hubo desaparecido, Flor de los bosques vino á encontrar á su caballero Luis, como llamaba á de Morvan.

—Amigo,—le dijo,—¿quieres venir á caza conmigo? Casco de cuero,—añadió,—nos acompañará...

Estas últimas palabras parecieron disgustar á de Morvan.

si mismo,—que es en extremo grotesco lo que digo; pensar que Flor de los bosques ocupa mi imaginación... Vamos, hay extrañezas en el corazón humano que son inesplícables.

La simpatía que Lorenzo experimentaba por la hija de Barba-cana, hizo estremecer á de Morvan; las últimas palabras de su marinero le causaron un placer, que aceptó como había ya aceptado esa emoción primera, sin pensar en analizarla.

Los cinco hombres al llegar á la casa encontraron un abundante almuerzo que les esperaba.

Alain admiraba el modo con el cual los forbantes se alimentaban. Al décimo jarro de sidra, tuvo la osadía de proponer á su amo establecer un boucan.

Terminado el almuerzo, el bello Lorenzo pidió á Barba-cana su caballo, y anunció su intención de volver á Leogano sin pérdida de tiempo.

—Marinero,—dijo al despedirse de de Morvan,—apenas me quedan de mi último

ganados sin grandes excursiones ni molestias; sirviéndoles al propio tiempo de móvil y estímulo, para el cuidado y mejoramiento de sus ganaderías.

EL CORRESPONSAL.

CRONICA.

Anteayer, á las siete de la mañana, falleció repentinamente en Cuéllar, el decano de los procuradores de aquella villa y ex-diputado provincial, don Simón Avellón Cabañas.

Sinceramente lamentamos esta desgracia por la que expresamos el mas profundo sentimiento á la familia del finado, y especialmente á los señores don Mariano Avellón, don Tomás García Acoevs y don Nicolás Quemada.

El día 30 celebrará sesión la Junta de Gobierno del Colegio médico, con objeto de comenzar la inmediata aplicación del reglamento aprobado ya por el señor Gobernador.

Ha visitado esta redacción nuestro estimado amigo don Benigno Martín, de Villagonzalo.

Dentro de breves días se abrirá al público en la calle de Melitón Martín, número 2, un importante comercio en paños donde podrá encontrarse completo surtido en géneros de la más alta novedad, desde los precios más económicos, siempre en relación con la clase.

Para la coronación

Se han cambiado impresiones, hoy, en la Alcaldía, con objeto de acordar los festejos que han de hacerse en Segovia con motivo de la coronación del nuevo Rey, y cuyo programa daremos á nuestros lectores oportunamente.

La proximidad de las ferias; el creer que es un hecho la venida del joven Monarca al palacio de Riofrio y que esto ha de obligar al municipio á nuevos festejos, ponen, seguramente, en grave aprieto á la Comisión de festejos, si no se le facilita un crédito extraordinario.

Exposición de trabajos.

Terminado el curso de 1901 á 1902 en la Escuela de Artes y Oficios, se exhibirán al público en el local de este Centro los trabajos de los alumnos durante los días 29 y 30 del mes actual, de siete y media á nueve de la noche.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Para ferias

Se ha citado para el próximo miércoles á todos los carpinteros, con taller abierto en el municipio, á fin de tratar de los cajones, ó puestos públicos que han de colocarse en las próximas ferias.

Conducción

Hoy ha ingresado en la cárcel de la capital, procedente de la de Cuéllar, el sentenciado como autor del Crimen de Lastras de Cuéllar á veinte años de presidio, y cuyo juicio oral se vió en aquella Villa el día 14 de este mes.

Un bautizo.

Esta tarde á las cinco se ha bautizado un niño de don Máximo Bernedo, industrial, habiendo sido apadrinado por don Miguel Gila y su bella esposa, siendo obsequiados los asistentes al acto muy esplendidamente.

El día 30 se celebrará en Marazoleja la renombrada romería á Santa Catalina, celebrándose con este motivo fiestas populares.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Acuerdos de la Diputación.

La Diputación provincial en sesión del día 25 del actual adoptó los acuerdos siguientes:

Autorizar al señor Ingeniero agrónomo de la provincia para abandonar el campo de demostración y experiencia de Quitapesares y adquirir otro en los pueblos cercanos á la Capital.

—Interesar de nuevo á la Alcaldía de la capital que averigüe si Marcelina López ha acudido al Juzgado de 1.ª Instancia para la instrucción del expediente de reclusión en el manicomio, del demente Santos Gómez.

—Que pase nuevamente á la Comisión provincial para su estudio el proyecto de bases para la creación de un Montepío de empleados Provinciales.

—Hacer saber á los Ayuntamientos de la

provincia que ellos son los llamados á adquirir los frascos de suero «Rousé» cuando se registre algún caso de difteria.

—Designar al diputado don Antonio Candamo para que asista en nombre de la Corporación á las subastas que la misma celebre.

—Nombrar á don Manuel Antón auxiliar de Caja con el haber anual de 500 pesetas.

—Pasar de nuevo á informe de la Comisión provincial la instancia de don Juan Illeras, maquinista de la imprenta provincial, en súplica de aumento de sueldo.

Detención

Por la Guardia civil de Nava de la Asunción ha sido detenida Bárbara Herrero López, por haber sustraído del domicilio de Federico López, vecino de Santa María de Nieva, donde se hallaba hospedada en compañía de su marido, una sábana, un almohadón, un par de enaguas y un ajustador; de estas prendas solo han sido ocupadas en el acto de la detención, las enaguas con las iniciales, pero quitados los hilos de estas.

Denuncia por abandono de reses

La Guardia civil de Navas de Riofrio ha denunciado ante el señor Juez municipal de Madrona 350 reses lanaras de la propiedad de Eugenio Pérez y Vicente Matute, vecinos de Tabanera la Luenga, por haberlas encontrado abandonadas y causando daño en los sembrados.

Pastoreo abusivo

También ha denunciado la Guardia civil de Santa María de Nieva, otras 200 reses lanaras por hallarlas causando perjuicio en los sembrados, paseos y cunetas de la carretera.

Casa de socorro

Ayer fué curada en la Casa de Socorro Balcasara Murias y Murias, de una herida en la cabeza, que le fué propinada con un palo por su convecina Daniela Gil Herrraz.

De Instrucción pública

Se han recibido los presupuestos escolares de Torre Val de San Pedro, Muñopedro, Campo de Cuéllar, Hoyuelos, Gemenuño, Santa Marta y copia de la cuenta del material de escuela de Muñopedro.

El pedal segoviano

Con este título se verificará el próximo viernes la apertura de un depósito de bicicletas, en la plazuela del Corpus número 2, donde se pueden tomar en alquiler; y bajo este mismo título, según tenemos entendido se formará un club sportivo-escursionista que visitará los pueblos de la provincia que por sus monumentos ó costumbres, sean dignos de ser visitados.

Por ser superior al ácido bórico y al liborato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el *Borisol* del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

El soldado que fué del primer batallón del Regimiento Infantería de Luchana, núm. 28, Victoriano Martínez Maderuelo, natural de Fresno de Cantespino, puede solicitar sus alcances, que ascienden á 72'05 pesetas, de la Comisión liquidadora de dicho batallón.

Vacantes

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Alguacil del Ayuntamiento de Tabanera la Luenga con el sueldo anual de 25 pesetas.

Por hallarse servida interinamente, se halla también vacante la plaza de Médico titular de dicha localidad, con el sueldo anual de 100 pesetas, por la asistencia á cinco familias pobres y casos de oficio.

Elecciones municipales

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de hoy, publica la convocatoria para elecciones municipales en los pueblos de Villeguillo y Navafria, en virtud de haber sido declarado nulas por acuerdos de la Comisión provincial.

Al efecto se señala el domingo 18 de Mayo próximo para la elección, el 11 del mismo mes para la remisión de la Junta municipal y el 22 del mismo para el escrutinio general.

Nueva disposición

Dicho periódico oficial publica dos reales órdenes circulares relativas á las condiciones que deben tener los edificios destinados á espectáculos públicos y obligaciones que han de cumplir los dueños.

Elogios merecidos

La prensa de toda España y especialmente la Francesa y la de Cataluña, continúan tributando elogios á nuestro paisano don Julián Grimau, ilustrado médico de Cantalejo, por la obra que recientemente ha publicado.

El *Progres Medical* de París en notable y encomiástico artículo dice en síntesis en uno de sus últimos números:

«Que la obra de Microbiología de la cual es autor don Julián Grimau de Urssa es lo mejor escrito en su clase y tiene originalísimas teorías que revelan en el autor gran suma de conocimientos y superior inteligencia.»

Mucho nos complacen estos aplausos á un paisano y amigo querido, como lo es el señor Grimau.

Se encuentra en Segovia don Francisco Galindo, maestro del espinar, por haberse cerrado la escuela con motivo de las fiestas que en aquella Villa comienzan mañana.

Los bailes

Anoche vieronse muy concurridos, especialmente «El Pensamiento» donde varios aficionados, entre los que recordamos á los señores Redoli, Soteras y Govea, representaron á la perfección dos juguetes cómicos que distrajerón al público muy agradablemente, mereciendo los interpretes justos aplausos que les tributó el público que llenaba la sala.

También se celebraron en Terpsicore y Paraiso, bailes que estuvieron muy concurridos.

Recepción de obras.

La Comisión de obras, compuesta de los señores don Saturio Entero, don Doroteo Lotero, don Miguel Gila y don Pablo Rincón, han recibido, hoy, oficialmente algunas obras municipales entre otras las ejecutadas en el Campo Santo.

Tribunales.

Hoy se ha firmado sentencia condenando á Guillermo Cardaba Arranz y Quirico González, procesados por doble delito de hurto, á la pena de tres meses y un día, por cada uno de los delitos, y mitad de costa procesales.

Obras.

Para el día 1.º de Mayo á las doce de su mañana se ha citado á la Junta general de cárceles del partido con objeto de tratar entre otros varios asuntos, de los relacionados con el nuevo correccional, y discutir el pliego de condiciones de las obras que han de ejecutarse en dicho edificio por valor de cuarenta mil pesetas.

Audiencia.

Señalamiento para el día 29

Procesado por el delito de lesiones, Mariano Gómez, de Turégano.

Defensor señor Reyes; Procurador señor Casado.

Se ha desarrollado la enfermedad llamada «sarampión» en el pueblo de Estebanvela. La Junta local, entre otras medidas, ha acordado el cierre de escuelas.

—La misma medida ha adoptado la de Fuentesbollo por haber tomado incremento dicha enfermedad.

Se ha desarrollado en el ganado lanar y vacuno de Pecharromán la enfermedad denominada «glosopedan»; y en el lanar de Castrillo, habiéndose adoptado por las respectivas Juntas las correspondientes medidas para evitar su propagación.

A los herniados

Mañana sale para Sepúlveda el director del Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral, 29, de Madrid, el que se hospedará en la fonda de Francisco Falco y recibirá al público solo el día 30.

Se ha iniciado el período de franca mejoría, en la enfermedad que padecía don Dionisio Bermejo Mayoral, padre de nuestro querido amigo don José, á consecuencia de la rotura de una pierna.

Mucho celebramos tan grata noticia.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Agapio y Secundino Mártires. San Emiliano, Tertula y Antonia. San Paulino Obispo. San Hugon y San Roberto Abad.

SAN PEDRO DE VERONA MARTIR.

Este insigne mártir de la esclarecida orden de Predicadores nació en Verona, ciudad de la Lombardia, de padres herejes sectarios del maniqueísmo, pero el espíritu de Dios, que sabe sacar la luz de las tinieblas, previno el corazón de Pedro con

cierta inesplicable gracia, que sobreponiéndose y contrariando los efectos de una educación positivamente corrompida, desde su edad temprana formó de él un perfecto héroe del cristianismo.

AGRIDULCES

En un exámen:
—¿Cual es el primer requisito para que un soldado sea sepultado con los honores militares?
El alumno. Que esté muerto.
El tribunal convino en que la contestación no tenía nada de disparatada.

Gedeón sale de un restaurant en estado de embriaguez.
Uno de sus amigos le dice.
Andando así, no llegarás nunca á tu casa.
—¿Por qué?
—Porque caminas hacia atrás.
—Ya sé lo que es. He cometido la imprudencia de hartarme de cangrejos.

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

Los alborotos en Santander.

El señor Moret ha declarado hallarse muy disgustado con las autoridades de Santander con motivo de la conducta que estas han seguido en los alborotos de ayer. Tiene en su poner la dimisión del Gobernador y espera la del Alcalde.

El Gobernador ha sido relevado y lo mismo se espera ha de ocurrir con el Alcalde. El señor Perijáa ha leído un telegrama en el Senado en el que se asegura que el alcalde y el Presidente de la Diputación hicieran causa común con los alborotadores.

Firma de la Reina.

Entre otras cosas se han firmado hoy una combinación de Magistrados que tiene por base un puesto en la Audiencia de Madrid para el que se nombra al señor Martín Ruiz electo Presidente de la Audiencia de Valladolid.

Un suicidio

El hijo del contratista de la luz eléctrica de Pego, se ha suicidado agarrándose á los polos de la corriente eléctrica. En un aislador escribió antes «Así se suicida Miguel Cornet.»

Las sesiones de Cortes.—Congreso.

Después de algunas frases del señor Lerroux, sobre varios asuntos, continúa el señor Marengo su interpelación sobre los asuntos de marina, atacando duramente al ministro del ramo.

Se repite la votación de anteayer sobre el proyecto de circulación fiduciaria que queda aprobado con los votos en contra de gamacistas, tetuanistas, republicanos y carlistas; y asimismo se aprueba también el presupuesto para la Colonia del Muni.

El señor Moret, contestando á preguntas de varios señores diputados, declara que el Gobierno repueba lo ocurrido en Santander y que ha aceptado la dimisión del Gobernador.

En el Senado no tiene interés la sesión. El marqués de Perijáa ha exhortado al Gobierno para que se fije en el estado de las Academias militares y vea si puede ampliar el ingreso.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 37'47; las libras á 34'85 y el interior á 71'85.

—Rosón.—

COCHES

Zóilo García

En esta antigua casa se sirven para paseos y viajes toda clase de carruajes á precios módicos. Coche á todos los trenes el cual sale de la «Fonda del Siglo.»

Servicio de camionaje para mudanzas dentro y fuera de la población.

En la calle de la Victoria, 1 y sucursal «Fonda del Siglo» pueden hacerse los pedidos.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.

SECCION DE ANUNCIOS

Invitación para participar a la próxima Grán Lotería de Dinero

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio a Marcos 300000
- 1 Premio a Marcos 200000
- 1 Premio a Marcos 100000
- 1 Premio a Marcos 75000
- 2 Premios a Marcos 70000
- 1 Premio a Marcos 65000
- 1 Premio a Marcos 60000
- 1 Premio a Marcos 55000
- 2 Premios a Marcos 50000
- 1 Premio a Marcos 40000
- 1 Premio a Marcos 30000
- 1 Premio a Marcos 20000
- 16 Premios a Marcos 10000
- 56 Premios a Marcos 5000
- 102 Premios a Marcos 3000
- 156 Premios a Marcos 2000
- 4 Premios a Marcos 1500
- 612 Premios a Marcos 1000
- 1030 Premios a Marcos 300
- 36053 Premios a Marcos 169
- 20968 Premios a Marcos 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,111 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa **Marcos 11,618,400**
ó sean aproximadamente **PESETAS 20,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,110 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, e especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Múltiple sobre Madrid ó Barcelona, estendiéndonos a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 4 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, curso también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Ca la persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902

Valentín y C.ª

Hamburgo
Alemania.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia

con mayor número de poderes de Ayuntamientos que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON FERMÁN CANO, Isabel la Católica, 1, entresuelo, SEGOVIA.

A los Ayuntamientos

En la imprenta y librería de este periódico, Isabel la Católica, núm. 6, se vende la modelación impresa necesaria para la confección del reparto individual que los Ayuntamientos deben formar para atender a los gastos que ocasiona la extinción de la langosta.

Están hechos con arreglo al modelo oficial.

Profesora

Se necesita una maestra con título para sustituir a otra por algún tiempo. En la Administración de este periódico darán razón.

LENGUA FRANCESA

Método práctico.—Traducción, escritura y conversación.

Clase colectiva, 15 pesetas mensuales.

Lección individual, 25 ídem, ídem.

JOAQUÍN JUSTE Y DARGALLO

PLAZA MAYOR, 5, 2.º

Para los maestros

En la librería de este periódico, Isabel la Católica, 6, se venden impresos para la formación del presupuesto de ingresos y gastos del material, que deben formar todos los señores Profesores con arreglo a lo dispuesto en las nuevas instrucciones y al modelo oficial recientemente reformado.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

| Pesetas | Pesetas |
|---|---|
| Anillo para caballero, oro y brillante. 50 | Pendientes (par) para señorita, oro y brillante. 25 |
| Idem para id. (brillante muy grueso). 160 | Idem para señora idem id. 50 |
| Alfiler idem id. 25 | Idem para id. (brillantes gruesos). 100 |
| Alfiler idem id. id. (brillante muy grueso). 50 | Idem para niña (verdadero regalo). 25 |
| Anillo para señora ó señorita idem id. 25 | |

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España e islas. En billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Aus; Alaska

G. A. Buys, Corso Romana 18, Milán (Italia.)

NO MÁS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y rápidamente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean a otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

—Precio 3 pesetas. Por correo 3'50—

De venta al por mayor: farmacia del autor. Huertas, 15, Madrid y las principales farmacias.

En Segovia: Don F. Marcos, P. de Corpus, 7.

ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

LA ORDEN

Los acreditados talleres de sastrería de Don Narciso de la Orden, han conseguido justa fama por la confección de las prendas que de ellos salen, tan elegantes en el corte como acabadas en la confección.

El señor La Orden tiene reconocida especialidad en el corte de hábitos para señores sacerdotes y seminaristas, lo mismo que en el de los trajes de caballero y abrigos de señora.

PLAZA MAYOR, 41, SEGOVIA.

Claudio Moreno

Ha recibido procedentes de las mejores fábricas del extranjero, sombreros última novedad, de color, para la primavera, teniendo hechos grandes pedidos de sombreros de verano, para caballeros y para niños.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus numerosos clientes, sombreros de copa, de la última forma, de teja para señores sacerdotes; blancos, de campo y gorras de todas clases.—JUAN BRAVO 11.

UNTURBE, FOTÓGRAFO

Años hace ya tiene el señor Unturbe demostrado que conoce a la perfección cuantos procedimientos modernos se usan hoy para la fotografía y que sabe utilizarlos con grande éxito en los preciosos retratos que se hacen en su acreditada galería.

Y así debe conocerlo y apreciarlo el público puesto que cada día es más numerosa y escogida su clientela.

REAL DEL CARMEN, 1

Chocolates

Muy eficazmente recomendamos a nuestros lectores que prueben los riquísimos chocolates que se elaboran en la conocida y acreditada casa de don Juan Margareto, Real del Carme, 6.

La gente de buen gusto hace constantes pedidos a esta casa, del más rico de los chocolates que hoy se venden en Segovia y partes adyacentes.

A los que no les guste el chocolate le recomendamos el queso especial de Rabanedo.

No olvidarse—6, REAL DEL CARMEN, 6.

Una noticia.

Los que como nosotros, hemos visto los muestrarios de géneros de última novedad, para trajes de primavera para caballero que tiene en los almacenes el conocido comerciante don Cristino González podemos asegurar que no los hay ni mejores ni de mejor gusto.

Recomendamos a nuestros lectores esta casa y que no se haga ninguno ropa, hasta no haber visto lo que tiene don Cristino González, en su elegante comercio.

JUAN BRAVO, 10.

Una consulta

¿En qué consiste la belleza?
Esta pregunta nos han hecho por carta muchas suscriptoras.

Pues bien; nosotros deseosos de complacerlas las diremos, que la belleza en la mujer está en los ojos y en la boca, especialmente en esta. Una señorita con los dientes amarillos y desiguales ó mellada, no pue-

de tener ningún atractivo. Del abandono de la dentadura se producen con frecuencia los dolores de muelas y la fetidez de aliento.

Recomendamos a nuestras lectoras al renombrado dentista don Gabriel M. Sanz, quien las pondrá la boca limpia y arreglada por poco dinero.

PLAZA DEL CORPUS, 13, PRAL.

ALMACEN DE CAMAS

DE ADRIAN RAMIREZ

Este acreditado establecimiento, cuenta con un variado y elegante surtido en camas de todas clases a precios reducidos.

Las novias, especialmente, deben visitar este almacén, establecido desde hace muchos años en la Plaza Mayor, núm. 42, donde pueden elegir toda clase de camas.

Objetos de ferretería con arreglo a los últimos adelantos modernos.

PLAZA MAYOR 2.